

<b>Tema</b>	<b>Desarrollo rural y agricultura urbana</b>	<b>Política 1</b>	<b>Impulsar el bienestar y el desarrollo sustentable en suelo rural</b>
<b>Problemas centrales</b>	Pérdida de competitividad del sector primario ante la especialización en servicios; falta de políticas y apoyo al desarrollo rural y el desarrollo de actividades agropecuarias; lotificación y venta ilegal de terrenos es más redituable que las actividades agropecuarias; invasión de áreas productivas por asentamientos humanos; desarrollo rural genera empleos y contiene la mancha urbana; la zona chinampera cuenta con potencial para incrementar producción agroecológica y recuperar servicios ambientales.		
<b>Estrategias</b>	<b>E1: Regulación y ordenamiento del suelo rural</b>		
<b>Objetivo</b>	<b>Ob1:</b> Aumentar el bienestar de las personas que habitan el suelo rural		
<b>Líneas de acción para cada estrategia</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fomentar políticas de vivienda y regulación del suelo que reconozcan el desdoblamiento natural de las familias.</li> <li>2. Crear Centros Integradores de Servicios Rurales en los asentamientos rurales con mayor concentración poblacional.</li> <li>3. Implementar programas de impulso a servicios sustentables con ecotecnias que permitan disminuir la huella ecológica y compensar la pérdida de los servicios ambientales en asentamientos rurales.</li> <li>4. Introducir servicios básicos de agua, drenaje, movilidad y alumbrado con ecotecnologías en zonas con rezago en servicios básicos.</li> <li>5. Implementar una política integral para los asentamientos humanos irregulares.</li> </ol>		
<b>Programa 1</b>	<b>PROGRAMAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES; PROGRAMAS PARCIALES DE LAS COLONIAS, PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES.</b>		
*Ver Política de “Gestión para el desarrollo del potencial del suelo urbano y el incremento de reservas territoriales, así como la integración de las normativas correspondientes en beneficio de un ordenamiento territorial eficiente, equilibrado y sustentable”; en tema de Regulación del suelo.			
<b>Programa 2</b>	<b>PROGRAMA DE VIVIENDA SUSTENTABLE</b>		
*Ver Política de “Producción de vivienda adecuada e incluyente en suelo urbano y suelo rural”; en tema de Vivienda.			
<b>Programa 3</b>	<b>PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES</b>		
*Ver Política de “Atención integral de Asentamientos Humanos Irregulares”; en tema de Asentamientos humanos irregulares.			

<b>Tema</b>	<b>Desarrollo rural y agricultura urbana</b>	<b>Política 2</b>	<b>Impulso al desarrollo rural y a las actividades agropecuarias; y protección a las áreas productivas a través de la transición agroecológica.</b>
<b>Problemas centrales</b>	Pérdida de competitividad del sector primario ante la especialización en servicios; falta de políticas y apoyo al desarrollo rural y el desarrollo de actividades agropecuarias; lotificación y venta ilegal de terrenos es más redituable que las actividades agropecuarias; invasión de áreas productivas por asentamientos humanos; desarrollo rural genera empleos y contiene la mancha urbana; la zona chinampera cuenta con potencial para incrementar producción agroecológica y recuperar servicios ambientales.		
<b>Estrategias</b>	<b>E2: Producción agroecológica eficiente y con responsabilidad ambiental</b>		
<b>Objetivo</b>	<b>Ob2:</b> Fomentar la producción agroecológica, el desarrollo rural y empleos, y la contención de asentamientos humanos irregulares en áreas productivas y suelo de conservación.		
<b>Líneas de acción para cada estrategia</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Promover la producción agropecuaria, agroindustrial, silvícola, acuícola y artesanal en los polígonos definidos en el Área de Gestión Territorial de Producción Agroecológica.</li> <li>2. Promover mecanismos financieros, comerciales y de desarrollo técnico para los mercados rurales, y vínculos de cooperación con los mercados urbanos.</li> <li>3. Prohibir el uso de productos genéticamente modificados que puedan causar daño a los ecosistemas, la salud y la sociedad, en favor de la agricultura orgánica.</li> <li>4. Impulsar la investigación, innovación, transferencia tecnológica y extensionismo, así como la capacitación en el medio rural.</li> <li>5. Impedir el crecimiento urbano en suelo de conservación y en áreas productivas.</li> <li>6. Implementar el uso de ecotecnologías en la construcción y desarrollo de las actividades agropecuarias.</li> <li>7. Fomentar la agricultura urbana, periurbana y de traspatio en vivienda multifamiliar y unifamiliar, en suelo rural y urbano.</li> <li>8. Establecer pagos por servicios ecosistémicos a la producción agroecológica para mejorar las condiciones de vida de los productores rurales y asegurar su permanencia en las actividades productivas.</li> <li>9. Dar cumplimiento a todos los acuerdos y reconocimientos internacionales y nacionales sobre conservación de naturaleza y cultura en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta.</li> <li>10. Aumentar la productividad en suelo rural.</li> </ol>		
<b>Programa 1</b>	<b>PROGRAMA ALTÉPETL BIENESTAR; PROGRAMA DE APOYO PARA LA OBTENCIÓN DE ACTIVOS PRODUCTIVOS; IMPULSO A LA AGROINDUSTRIA ARTESANAL.</b>		
<b>Proyecto 1</b>	<b>Irrigación eficiente, Reconversión productiva (sustitución de papa por frutales); Certificación de ganado menor; Ecoturismo; Agroturismo (en reserva comunitaria de San Nicolás Totolapan).</b>		
<b>Acciones</b>	-----		
<b>Horizonte temporal</b>	<b>Corto plazo (5 años)</b>	<b>Mediano plazo (10 años)</b>	<b>Largo Plazo (15 años)</b>
	-----	-----	-----
<b>Correspondencia Institucional</b>	<b>Federal</b>	<b>Estatal</b>	<b>Local</b>
	SADER	SEDEMA, CORENADR	-----

<b>Proyecto 2</b>	<b>Sustitución de agroquímicos por productos de origen orgánico.</b>		
<b>Acciones</b>	Intensificación de unidades productivas.		
<b>Horizonte temporal</b>	<b>Corto plazo (5 años)</b>	<b>Mediano plazo (10 años)</b>	<b>Largo Plazo (15 años)</b>
	-----	-----	-----
<b>Correspondencia Institucional</b>	<b>Federal</b>	<b>Estatal</b>	<b>Local</b>
	SADER	SEDEMA, CORENADR	-----
<b>Proyecto 3</b>	<b>Escuela de campo.</b>		
<b>Acciones</b>	Capacitación para la transición agroecológica.		
<b>Horizonte temporal</b>	<b>Corto plazo (5 años)</b>	<b>Mediano plazo (10 años)</b>	<b>Largo Plazo (15 años)</b>
	-----	-----	-----
<b>Correspondencia Institucional</b>	<b>Federal</b>	<b>Estatal</b>	<b>Local</b>
	SADER	SEDEMA, CORENADR	-----

<b>Tema</b>	<b>Desarrollo rural y agricultura urbana</b>	<b>Política 3</b>	<b>Recuperación e incorporación productiva de zona chinampera.</b>	
<b>Problemas centrales</b>	Pérdida de competitividad del sector primario ante la especialización en servicios; falta de políticas y apoyo al desarrollo rural y el desarrollo de actividades agropecuarias; lotificación y venta ilegal de terrenos es más redituable que las actividades agropecuarias; invasión de áreas productivas por asentamientos humanos; desarrollo rural genera empleos y contiene la mancha urbana; la zona chinampera cuenta con potencial para incrementar producción agroecológica y recuperar servicios ambientales.			
<b>Estrategias</b>	<b>E3: Restauración agroecológica en zona chinampera</b>			
<b>Objetivo</b>	<b>Ob3:</b> Restaurar la zona chinampera y potenciar su productividad.			
<b>Líneas de acción para cada estrategia</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Limpiar los canales constantemente hasta transitar al uso del 100% de ecotecnologías en los hogares para los desechos sanitarios, y así evitar su contaminación.</li> <li>2. Evitar el desecho de productos agroquímicos en los canales.</li> <li>3. Definir zonas exclusivas para el cultivo, otras para el turismo y hospedaje ecológico emergente y de bajo impacto.</li> <li>4. Definir usos mixtos en áreas en las cuales existe ocupación por vivienda en parcelas productivas o con baja productividad.</li> <li>5. Construir equipamiento para el acopio, organización y distribución de cosechas en gran volumen.</li> <li>6. Fomentar la innovación en los procesos productivos en chinampas y capacitación en la gestión del mercado.</li> </ol>			
<b>Programa 1</b>	<b>Programa de restauración de la zona chinampera</b>			
<b>Proyecto 1</b>	-----			
<b>Acciones</b>	Rehabilitación de espacios agroproductivos de la zona chinampera de Xochimilco y Tláhuac.			
<b>Horizonte temporal</b>	<b>Corto plazo (5 años)</b>	<b>Mediano plazo (10 años)</b>	<b>Largo Plazo (15 años)</b>	
	-----	-----	-----	
<b>Correspondencia Institucional</b>	<b>Federal</b>	<b>Estatal</b>	<b>Local</b>	
	SADER	SEDEMA, CORENADR	-----	